



SALTA, 12 de diciembre de 2011

EXP-EXA: 8302/2009

RES-D-EXA: 683/2011

VISTO:

El Acta de Examen de la asignatura Inglés que corre a fs. 159, en el cual consta que el Lic. Carlos César Martínez aprobó la misma, en su calidad de alumno de la Maestría en Energías Renovables de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario homologar el citado documento.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Homologar el Acta de Examen de la asignatura **Inglés** para la Maestría en Energías Renovables, que se consigna en el Libro 48 A – folio 39- Acta N° 35 con fecha 26/09/11, en el cual consta que el Lic. Carlos César Martínez – D.N.I. N° 20.247.367, aprobó la asignatura con calificación **9 (nueve)**, cuya copia rola a fs. 159 de estas actuaciones.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia al Lic. Carlos C. Martínez, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables y al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido. RESERVESE.

mxs


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa